

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



En SAN JOAQUÍN, a 09 de DICIEMBRE del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 06 de NOV del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE SEGURIDAD NEWTON informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de SAN JOAQUÍN, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 08 de ENERO del año 2022
- Horario : inicio 16:00 término 20:00
- Lugar y dirección : PENTACERRA # 424 G.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE SEGURIDAD NEWTON.

| N° | NOMBRE COMPLETO                  | RUT        | FIRMA |
|----|----------------------------------|------------|-------|
| 1  | <u>Segundo Arriagada Novaro</u>  | [REDACTED] |       |
| 2  | <u>Roxana Arriagada Arcevalo</u> | [REDACTED] |       |
| 3  | <u>Manuel Ricardo Gonzalez</u>   | [REDACTED] |       |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)